



Nº Registro / Autorización: ES/APP(NA)-2019-02-00667

LO-CHLOR POOL ALGAECIDE

RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE BIOCIDAS

Junio 2022. 1.4. Fabricante(s) de la sustancia activa (s)

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas y, en cumplimiento de la legislación vigente en materia de biocidas, se inscribe en el "Registro Oficial de Biocidas" de la Dirección General de Salud Pública, así como en el "Registro de Biocidas" establecido en el artículo 71 del Reglamento (UE) Nº 528/2012, el siguiente biocida, en las condiciones que a continuación se detallan:

1. Sujeto a las acciones descritas en el apartado nº 2 y a los requisitos especiales enumerados en el apartado nº 3, el titular de la autorización podrá comercializar el producto biocida detallado en el Resumen de las Características del producto, recogido en el Anexo I, y para los usos descritos en éste.
2. El titular de la autorización completará, las acciones establecidas y en las fechas determinadas que se indican en el cuadro siguiente. De no ser así, el producto biocida no podrá mantenerse en el mercado a partir de dicha fecha.

| ACCIONES | FECHA |
|----------|-------|
| - | - |

3. El titular de la autorización cumplirá, los requisitos especiales establecidos en el cuadro siguiente. De no ser así, el producto biocida no podrá mantenerse en el mercado.

| | REQUISITOS ESPECIALES |
|----|---|
| 1. | Las etiquetas de los productos deberán ser distintas para cada categoría de usuario. |
| 2. | Los envases para uso por el público en general y personal profesional tendrán una capacidad máxima de 5 L. |
| 3. | Debido a la evaluación del riesgo por efectos locales, los envases destinados a uso por el público general y profesional deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños. |

4. En el etiquetado del producto deberá figurar, independientemente de otros datos identificativos, lo siguiente:
 - a. El contenido de los apartados 1.1, 1.2.1., 1.2.2., 2, 3, 4 y 5 del Resumen de las Características del Producto – Anexo I - El nombre comercial del producto



Nº Registro / Autorización: ES/APP(NA)-2019-02-00667

LO-CHLOR POOL ALGAECIDE

deberá figurar de manera clara e inequívoca en la parte principal de la etiqueta.

- b. Junto a las indicaciones de peligro y consejos de prudencia, la palabra de advertencia y pictograma/s que figuran a continuación:

| Palabra de advertencia | Pictograma/s |
|------------------------|--------------------------|
| PELIGRO | GHS05 GHS09 |

- Es responsabilidad del titular de la autorización el cumplimiento estricto del correcto etiquetado de acuerdo con la legislación vigente y en función de los usos autorizados.
- El titular de la presente resolución, debe comunicar inmediatamente a la autoridad competente del Registro toda información o datos nuevos que reflejen que el biocida y/o su sustancia activa provocan o pueden provocar resistencias y/o efectos adversos sobre la salud humana o animal, el agua subterránea o el medio ambiente. Esta resolución puede revocarse en vista de la información recibida.
- Sujeto a los apartados nº 2 y nº 3 de esta resolución, esta autorización tiene una validez establecida en el punto 1.2.4 del Resumen de las Características del Producto – Anexo I -, salvo su anulación o suspensión temporal antes de finalizar dicho período.
- Esta resolución podrá ser cancelada según las circunstancias descritas en los Artículos 48 y 49 del Reglamento (UE) Nº 528/2012.
- El contenido de esta autorización no podrá ser modificado sin previa comunicación a la autoridad competente del Registro, la cual determinará si procede o no nueva autorización, excepto si se trata de un cambio administrativo contemplado en la sección 2, Título 1 del Anexo: Clasificación de los cambios de biocidas del Reglamento de Ejecución (UE) No 354/2013 de la Comisión de 18 de abril de 2013.
- Sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 48 del Reglamento (UE) Nº 528/2012, ésta autorización puede ser modificada como consecuencia de los acuerdos alcanzados con otros Estados Miembros.
- En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).



Nº Registro / Autorización: ES/APP(NA)-2019-02-00667

LO-CHLOR POOL ALGAECIDE

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

12. Esta decisión remplace las Resolución de Autorización e Inscripción en el Registro de biocidas emitida el 7 de noviembre de 2019.

En cumplimiento del artículo 40 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica que contra este acto, que no agota la vía administrativa podrá interponerse RECURSO DE ALZADA ante la Secretaría de Estado de Sanidad (Paseo del Prado, 18-20, 28014 Madrid), en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid
LA DIRECTORA GENERAL
(D.A. sexta, Real Decreto 735/2020, de 4 de agosto)

Pilar Aparicio Azcárraga



Nº Registro / Autorización: ES/APP(NA)-2019-02-00667

LO-CHLOR POOL ALGAECIDE

ANEXO I

Resumen de las Características del Producto biocida

LO-CHLOR POOL ALGAECIDE

Tipo de Producto 02

ES/APP(NA)-2019-02-00667

ES-0015169-0000



Nº Registro / Autorización: ES/APP(NA)-2019-02-00667

LO-CHLOR POOL ALGAECIDE

1. Información Administrativa

1.1. Nombre(s) comercial(es) del producto

| | |
|----------------------------|-------------------------|
| Nombre comercial | LO-CHLOR POOL ALGAECIDE |
| Nombres Adicionales | - |

1.2. Titular de la autorización

| | | |
|---|--------------------------|---|
| 1.2.1 Nombre y Dirección del titular de la autorización | Nombre | A.Q.A. CHEMICALS, S.L. |
| | Dirección | P.I. Riera de Caldes, C/ Camí Reial nº 40, nave 4 08184 – PALAU-SOLITÀ I PLEGAMANS (Barcelona) ESPAÑA |
| 1.2.2 Número de Autorización | ES/APP(NA)-2019-02-00667 | |
| <i>Sufijos del nº de autorización unido al nombre comercial</i> | - | |
| <i>Nº de referencia R4BP asset</i> | ES-0015169-0000 | |
| 1.2.3 Fecha de autorización | 05/11/2019 | |
| 1.2.4 Fecha de vencimiento de la autorización | 05/11/2029 | |

1.3. Fabricante(s) del producto

| | |
|---------------------------------|---|
| Nombre del fabricante | A.Q.A. CHEMICALS, S.L. |
| Dirección del fabricante | P.I. Riera de Caldes, C/ Camí Reial nº 40, nave 4 08184 – PALAU-SOLITÀ I PLEGAMANS (Barcelona) ESPAÑA |
| Lugar de fabricación | P.I. Riera de Caldes, C/ Camí Reial nº 40, nave 4 08184 – PALAU-SOLITÀ I PLEGAMANS (Barcelona) ESPAÑA |

1.4. Fabricante(s) de la sustancia activa (s)

| | |
|---------------------------------|--|
| Sustancia activa | Sulfato de cobre pentahidratado |
| Nombre del fabricante | MANICA SpA |
| Dirección del fabricante | Via all' Adige, 4 38068 Rovereto (Trento) ITALIA |



Nº Registro / Autorización: ES/APP(NA)-2019-02-00667

LO-CHLOR POOL ALGAECIDE

| | |
|-----------------------------|---|
| Lugar de fabricación | Via all' Adige, 4 38068 Rovereto (Trento) ITALIA |
|-----------------------------|---|

| | |
|---------------------------------|---|
| Sustancia activa | Sulfato de cobre pentahidratado |
| Nombre del fabricante | Industrias Químicas del Vallés, S.A. |
| Dirección del fabricante | Avda. Rafael Casanova 81, 08100 Mollet del Valles (Barcelona) ESPAÑA |
| Lugar de fabricación | Avda. Rafael Casanova 81, 08100 Mollet del Valles (Barcelona) ESPAÑA |

2. Composición del producto y Tipo de formulación

2.1. Información Cualitativa y Cuantitativa de la composición del producto

| Nombre común | Nombre IUPAC | Función | NºCAS | Nº CE | Contenido (%) |
|---------------------------------|---------------------------------|------------------|-----------|-----------|---------------|
| Sulfato de cobre pentahidratado | Sulfato de cobre pentahidratado | Sustancia activa | 7758-99-8 | 231-847-6 | 12.5 |

2.2. Tipo de formulación

| |
|--------------------------|
| SL – Concentrado soluble |
|--------------------------|

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

| | |
|-------------------------|---|
| Indicaciones de peligro | H318: Provoca lesiones oculares graves. H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| Consejos de prudencia | P102: Mantener fuera del alcance de los niños. P103: Leer la etiqueta antes del uso. P273: Evitar su liberación al medio ambiente. P391: Recoger el vertido. <u>Para profesional especializado:</u> P280: Llevar guantes y gafas de protección. P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente. <u>Para profesionales y público general:</u> P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente |



Nº Registro / Autorización: ES/APP(NA)-2019-02-00667

LO-CHLOR POOL ALGAECIDE

4. Usos Autorizados (s)

4.1. Descripción del uso

Tabla 1. Uso # 1 – Alguicida- Piscinas públicas – Profesional especializado.

| | |
|---|--|
| Tipo de Producto | PT 2. Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales |
| Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado | Tratamiento alguicida de agua marina o dulce (diatomeas y algas verdes) de piscinas públicas. El producto mata las algas e inhibe su crecimiento. |
| Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo) | Algas marinas y de agua dulce típicas de las aguas de baño (por ej. algas verdes (clorofitas), algas pardas (diatomeas)). |
| Ámbito(s) de utilización | Interiores y exteriores |
| Método(s) de aplicación (es) | -Primero: el alguicida se diluye con agua en un cubo. -Segundo: vertido manual o automático con la bomba en funcionamiento, cuando el circuito de tratamiento de agua está presente. Alternativamente, vertido manual en el vaso de la piscina. |
| Dosis y frecuencia de aplicación | - Dosis normal (preventiva) (verano e invierno): 1 L / 120 m ³ de agua, inicialmente y cada 3 meses. - Dosis de choque (curativa) en caso de infestación severa: 2 L / 120 m ³ de agua. |
| Categoría(s) de usuario(s) | Profesional especializado |
| Tamaños de los envases y material de envasado | Bidones de HDPE de 2, 5, 10 y 20 L. Envases de HDPE de 0.25, 0.5, 0.75 y 1 L. |

4.1.1. Instrucciones específicas de uso

Ver sección 5.1

4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.

Llevar guantes y gafas de protección.

Después del último tratamiento con el producto, deben pasar al menos 21 días con la depuradora conectada para vaciar completamente la piscina.



Nº Registro / Autorización: ES/APP(NA)-2019-02-00667

LO-CHLOR POOL ALGAECIDE

Ver sección 5.2

4.1.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Ver sección 5.3

4.1.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección 5.4

4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5

4.2. Descripción del uso

Tabla 2. Uso # 2 – Alguicida- Piscinas privadas – Profesional especializado.

| | |
|---|--|
| Tipo de Producto | PT 2. Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales |
| Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado | Tratamiento alguicida de agua marina o dulce (diatomeas y algas verdes) de piscinas privadas. El producto mata las algas e inhibe su crecimiento. |
| Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo) | Algas marinas y de agua dulce típicas de las aguas de baño (por ej. algas verdes (clorofitas), algas pardas (diatomeas)). |
| Ámbito(s) de utilización | Interiores y exteriores |
| Método(s) de aplicación (es) | -Primero: el alguicida se diluye con agua en un cubo. -Segundo: vertido manual o automático con la bomba en funcionamiento, cuando el circuito de tratamiento de agua está presente. Alternativamente, vertido manual en el vaso de la piscina. |
| Dosis y frecuencia de aplicación | - Dosis normal (preventiva) (verano e invierno): 1 L / 120 m ³ de agua, inicialmente y cada 3 meses. - Dosis de choque (curativa) en caso de infestación severa: 2 L / 120 m ³ de agua. |



Nº Registro / Autorización: ES/APP(NA)-2019-02-00667

LO-CHLOR POOL ALGAECIDE

| | |
|--|--|
| Categoría(s) de usuario(s) | Profesional especializado |
| Tamaños de los envases y material de envasado | Bidones de HDPE de 2, 5, 10 y 20 L. Envases de HDPE de 0.25, 0.5, 0.75 y 1 L. |

4.2.1. Instrucciones específicas de uso

Ver sección 5.1

4.2.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.

Llevar guantes y gafas de protección.
Ver sección 5.2

4.2.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Ver sección 5.3

4.2.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección 5.4

4.2.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5

4.3. Descripción del uso

Tabla 3. Uso # 3 – Alguicida - Piscinas privadas – Usuarios No profesionales (público general) y Profesionales.

| | |
|-------------------------|---|
| Tipo de Producto | PT 2. Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales |
| Cuando proceda, | Tratamiento alguicida de agua marina o dulce (diatomeas y |



Nº Registro / Autorización: ES/APP(NA)-2019-02-00667

LO-CHLOR POOL ALGAECIDE

| | |
|---|--|
| descripción exacta del uso autorizado | algas verdes) de piscinas privadas. El producto mata las algas e inhibe su crecimiento. |
| Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo) | Algas marinas y de agua dulce típicas de las aguas de baño (por ej. algas verdes (clorofitas), algas pardas (diatomeas)). |
| Ámbito(s) de utilización | Interiores y exteriores |
| Método(s) de aplicación (es) | -Primero: el alguicida se diluye con agua en un cubo. -Segundo: vertido manual o automático con la bomba en funcionamiento, cuando el circuito de tratamiento de agua está presente. Alternativamente, vertido manual en el vaso de la piscina. |
| Dosis y frecuencia de aplicación | - Dosis normal (preventiva) (verano e invierno): 1 L / 120 m ³ de agua, inicialmente y cada 3 meses. - Dosis de choque (curativa) en caso de infestación severa: 2 L / 120 m ³ de agua. |
| Categoría(s) de usuario(s) | Usuarios No profesionales (público general) y Profesionales |
| Tamaños de los envases y material de envasado | Bidones de HDPE de 2 y 5 L. Envases de HDPE de 0.25, 0.5, 0.75 y 1 L. |

4.3.1. Instrucciones específicas de uso

Ver sección 5.1

4.3.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.

Envases con cierres de seguridad para niños.

Ver sección 5.2

4.3.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Ver sección 5.3



Nº Registro / Autorización: ES/APP(NA)-2019-02-00667

LO-CHLOR POOL ALGAECIDE

4.3.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección 5.4

4.3.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5

4.4. Descripción del uso

Tabla 4. Uso # 4 – Alguicida- Spas y jacuzzis – Profesionales especializados.

| | |
|---|--|
| Tipo de Producto | PT 2. Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales. |
| Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado | Tratamiento alguicida de agua marina o dulce (diatomeas y algas verdes) de spas y jacuzzis. El producto mata las algas e inhibe su crecimiento. |
| Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo) | Algas marinas y de agua dulce típicas de las aguas de baño (por ej. algas verdes (clorofitas), algas pardas (diatomeas)). |
| Ámbito(s) de utilización | Interiores |
| Método(s) de aplicación (es) | -Primero: el alguicida se diluye con agua en un cubo. -Segundo: vertido manual o automático con la bomba en funcionamiento, cuando el circuito de tratamiento de agua está presente. Alternativamente, vertido manual en el vaso del spa o jacuzzi. |
| Dosis y frecuencia de aplicación | - Dosis normal (preventiva) (verano e invierno): 1 L / 120 m ³ de agua, inicialmente y cada 3 meses. - Dosis de choque (curativa) en caso de infestación severa: 2 L / 120 m ³ de agua. |
| Categoría(s) de usuario(s) | Profesional especializado |
| Tamaños de los envases y material de envasado | Bidones de HDPE de 2, 5, 10 y 20 L. Envases de HDPE de 0.25, 0.5, 0.75 y 1 L. |



Nº Registro / Autorización: ES/APP(NA)-2019-02-00667

LO-CHLOR POOL ALGAECIDE

4.4.1. Instrucciones específicas de uso

Ver sección 5.1

4.4.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.

Llevar guantes y gafas de protección.

Ver sección 5.2

4.4.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Ver sección 5.3

4.4.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección 5.4

4.4.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5

4.5. Descripción del uso

Tabla 5. Uso # 5 – Alguicida – Spas y jacuzzis – Usuarios No profesionales (público general) y Profesionales.

| | |
|---|---|
| Tipo de Producto | PT 2. Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales. |
| Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado | Tratamiento alguicida de agua marina o dulce (diatomeas y algas verdes) de spas y jacuzzis. |
| Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo) | Algas marinas y de agua dulce típicas de las aguas de baño (por ej. algas verdes (clorofitas), algas pardas (diatomeas)). |
| Ámbito(s) de utilización | Interiores |



Nº Registro / Autorización: ES/APP(NA)-2019-02-00667

LO-CHLOR POOL ALGAECIDE

| | |
|--|--|
| Método(s) de aplicación (es) | -Primero: el alguicida se diluye con agua en un cubo. -Segundo: vertido manual o automático con la bomba en funcionamiento, cuando el circuito de tratamiento de agua está presente. Alternativamente, vertido manual en el vaso del spa o del jacuzzi. |
| Dosis y frecuencia de aplicación | - Dosis normal (preventiva) (verano e invierno): 1 L / 120 m ³ de agua, inicialmente y cada 3 meses. - Dosis de choque (curativa) en caso de infestación severa: 2 L / 120 m ³ de agua. |
| Categoría(s) de usuario(s) | No profesionales (público general) y Profesionales |
| Tamaños de los envases y material de envasado | Bidones de HDPE de 2 y 5 L. Envases de HDPE de 0.25, 0.5, 0.75 y 1 L. |

4.5.1. Instrucciones específicas de uso

Ver sección 5.1

4.5.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.

Envases con cierres de seguridad para niños.

Ver sección 5.2

4.5.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Ver sección 5.3

4.5.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección 5.4

4.5.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5



Nº Registro / Autorización: ES/APP(NA)-2019-02-00667

LO-CHLOR POOL ALGAECIDE

4.6. Descripción del uso

Tabla 6. Uso # 6 – Alguicida – Fuentes interiores y exteriores – Profesionales especializados.

| | |
|---|---|
| Tipo de Producto | PT 2. Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales. |
| Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado | Tratamiento alguicida de agua marina o dulce (diatomeas y algas verdes) de fuentes. El producto mata las algas e inhibe su crecimiento. |
| Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo) | Algas marinas y de agua dulce típicas de las aguas de baño (por ej. algas verdes (clorofitas), algas pardas (diatomeas)). |
| Ámbito(s) de utilización | Interiores y exteriores |
| Método(s) de aplicación (es) | -Primero: el alguicida se diluye con agua en un cubo. -Segundo: vertido manual o automático con la bomba en funcionamiento, cuando el circuito de tratamiento de agua está presente. Alternativamente, vertido manual en el vaso de la fuente. |
| Dosis y frecuencia de aplicación | - Dosis normal (preventiva) (verano e invierno): 1 L / 120 m ³ de agua, inicialmente y cada 3 meses. - Dosis de choque (curativa) en caso de infestación severa: 2 L / 120 m ³ de agua. |
| Categoría(s) de usuario(s) | Profesional especializado |
| Tamaños de los envases y material de envasado | Bidones de HDPE de 2, 5, 10 y 20 L. Envases de HDPE de 0.25, 0.5, 0.75 y 1 L. |

4.6.1. Instrucciones específicas de uso

Ver sección 5.1

4.6.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.

SOLO para fuentes conectadas a estación depuradora de aguas.
Llevar guantes y gafas de protección.
Ver sección 5.2

4.6.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del



Nº Registro / Autorización: ES/APP(NA)-2019-02-00667

LO-CHLOR POOL ALGAECIDE

medio ambiente

Ver sección 5.3

4.6.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección 5.4

4.6.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5

4.7. Descripción del uso

Tabla 7. Uso # 7 – Alguicida – Fuentes interiores – No profesionales (público general) y Profesionales.

| | |
|---|---|
| Tipo de Producto | PT 2. Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales. |
| Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado | Tratamiento alguicida de agua marina o dulce (diatomeas y algas verdes) de fuentes. El producto mata las algas e inhibe su crecimiento. |
| Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo) | Algas marinas y de agua dulce típicas de las aguas de baño (por ej. algas verdes (clorofitas), algas pardas (diatomeas)). |
| Ámbito(s) de utilización | Interiores |
| Método(s) de aplicación (es) | -Primero: el alguicida se diluye con agua en un cubo. -Segundo: vertido manual o automático con la bomba en funcionamiento, cuando el circuito de tratamiento de agua está presente. Alternativamente, vertido manual en el vaso de la fuente. |
| Dosis y frecuencia de aplicación | - Dosis normal (preventiva) (verano e invierno): 1 L / 120 m ³ de agua, inicialmente y cada 3 meses. - Dosis de choque (curativa) en caso de infestación severa: 2 L / 120 m ³ de agua. |
| Categoría(s) de usuario(s) | No profesional (público general) y Profesional. |
| Tamaños de los envases y material de envasado | Bidones de HDPE de 2 y 5 L. Envases de HDPE de 0.25, 0.5, 0.75 y 1 L. |



Nº Registro / Autorización: ES/APP(NA)-2019-02-00667

LO-CHLOR POOL ALGAECIDE

4.7.1. Instrucciones específicas de uso

Ver sección 5.1

4.7.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.

Envases con cierres de seguridad para niños.

Ver sección 5.2

4.7.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Ver sección 5.3

4.7.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección 5.4

4.7.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5

5. Modo de empleo

5.1. Instrucciones de uso

Por favor lea las instrucciones antes de usar.

No debe utilizarse en presencia de bañistas.

LO-CHLOR POOL ALGAECIDE es un alguicida líquido para controlar las algas marinas y de agua dulce (por ejemplo, algas verdes, diatomeas) en piscinas, spas y fuentes ornamentales.

LO-CHLOR POOL ALGAECIDE mata las algas y previene su crecimiento. La limpieza del agua en caso de floración visible de algas llevará hasta 2 semanas. El efecto de LO-CHLOR POOL ALGAECIDE dura 3 meses.

Las infestaciones severas de algas (es decir, floraciones visibles de algas) pueden manifestarse como agua verdosa, aumento de turbidez, etc. Las condiciones que originan floraciones de algas incluyen fuertes vientos y / o tormentas con alta carga de material



Nº Registro / Autorización: ES/APP(NA)-2019-02-00667

LO-CHLOR POOL ALGAECIDE

orgánico (polvo, hojas, polen, etc.), bajo nivel de desinfectante, mantenimiento deficiente del agua, etc.

Para un apropiado mantenimiento del agua, LO-CHLOR POOL ALGAECIDE debe usarse junto con un desinfectante adecuado, ya que el producto no es un desinfectante para controlar microorganismos distintos de las algas (por ejemplo, bacterias, virus, hongos).

DOSIS

| TRATAMIENTO | USO |
|--|--|
| Dosis de choque - curativa 2 L producto /120 m ³ agua | - Tratamiento inicial (puesta en marcha de la piscina) con agua verdosa - Durante la temporada baja (preparación de la piscina para el invierno), cuando se detiene el mantenimiento - Después de floraciones visibles de algas (agua verdosa, turbidez) debido a un mantenimiento deficiente, bajo nivel de desinfectante, después de tormentas, etc. |
| Dosis normal - preventiva 1 L producto /120 m ³ agua | - Tratamiento inicial (puesta en marcha de la piscina) con agua limpia - Para mantenimiento, use una vez cada 3 meses |

INSTRUCCIONES DE USO

1. Limpie a fondo el vaso de la piscina o fuente y aspire las paredes y el suelo.
2. Seleccione el tipo de tratamiento según el uso (choque o normal).
3. Calcule el volumen de la piscina o fuente de la siguiente manera:

$$\text{Volumen (m}^3\text{)} = \text{Longitud (m)} \times \text{Anchura (m)} \times \text{Profundidad (m)}^*$$

*Profundidad (promedio) se calcula como:

(extremo poco profundo + extremo profundo) dividido por 2.

Convertir el volumen de metros cúbicos (m³) a litros (L) multiplicando por 1000.

4. Seleccionar la dosis de acuerdo con la siguiente tabla:

| Volumen de la piscina (litros de agua) | Dosis Normal (mililitros de producto) | Dosis de choque (mililitros de producto) |
|--|---------------------------------------|--|
| 30,000 L | 250 mL | 500 mL |
| 60,000 L | 500 mL | 1,000 mL |
| 90,000 L | 750 mL | 1,500 mL |
| 120,000 L | 1,000 mL | 2,000 mL |

5. Agregue la dosis de producto a un cubo con 8-10 L de agua para diluirlo.



Nº Registro / Autorización: ES/APP(NA)-2019-02-00667

LO-CHLOR POOL ALGAECIDE

6. Vierta lentamente el contenido del cubo en el vaso de la piscina o fuente, preferiblemente a través de los skimmers¹ y encienda el sistema de filtro durante 4-5 horas para mezclar el alguicida correctamente. En caso de que no exista un sistema de filtro, distribuya el agua del cubo con alguicida de manera uniforme alrededor de la superficie de la piscina.

7. No agregue ningún otro producto químico durante al menos las 24 horas anteriores y posteriores a agregar LO-CHLOR POOL ALGAECIDE.

8. Mantenga el pH del agua de la piscina de 7.2 a 7.6 y use un desinfectante adecuado.

9. Los bañistas pueden usar la piscina nuevamente después de la recirculación completa del agua de la piscina; para asegurar la distribución total del producto, normalmente después de 4-5 horas.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

Lávese concienzudamente las manos después de usar.

No comer, beber ni fumar durante la utilización de este producto.

La emisión del agua tratada a las aguas superficiales no está permitida.

Descargue el agua tratada al alcantarillado.

No utilice el producto sobre o cerca de aguas superficiales.

No aplique el producto cerca de cuerpos de agua superficial o en zonas de protección de agua.

5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente.

• Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

- Irritación de ojos, piel, mucosas y vías respiratorias altas.
- Náuseas, vómitos, sabor metálico, dolor epigástrico, hematemesis y melenas.
- Hipersensibilidad y decoloración verdosa de pelo, dientes, piel y córnea.
- Alteraciones hepatorrenales y del Sistema Nervioso Central.

¹ Un skimmer es una boca de succión instalada en la pared de la piscina en un nivel cercano a la superficie de la misma, donde las partículas flotantes en el agua se eliminarán fácilmente. A través del skimmer, el agua de la piscina circula a los sistemas de bombeo y filtrado.



Nº Registro / Autorización: ES/APP(NA)-2019-02-00667

LO-CHLOR POOL ALGAECIDE

- Metahemoglobinemia, hemólisis, colapso circulatorio y Shock.
- Medidas básicas de actuación:
 - Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
 - En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
 - En contacto con la piel, lavar con agua abundante y jabón sin frotar.
 - En caso de ingestión, **NO** provoque el vómito, salvo que así lo indique el Centro de Toxicología o un profesional de la salud. Enjuagar la boca y no administrar nada por vía oral.
 - Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal.
 - Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
 - Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
 - Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO

- Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:
 - En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia.
 - Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana.
 - Valorar la realización de endoscopia.
 - En caso de metahemoglobinemia severa, administrar Azul de Metileno al 1%.
 - Antídoto: EDTA, BAL (Dimercaprol) o D-Penicilamina.
 - Controlar hemograma, cupremia, función hepática y renal.
 - Tratamiento sintomático y de soporte.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA
Teléfono 91 562 04 20

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Para no profesionales (público general) y profesionales.

Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.



Nº Registro / Autorización: ES/APP(NA)-2019-02-00667

LO-CHLOR POOL ALGAECIDE

Para profesional especializado

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Evite fuentes de calor, radiación, electricidad estática y contacto con alimentos. Almacene solo en el envase original, bien cerrado, en un lugar fresco y seco, lejos de productos reactivos. Para obtener información adicional, consulte la subsección 10.5 de la ficha de datos de seguridad del producto.

En condiciones normales, el producto tiene una estabilidad de almacenamiento con vida útil de al menos 2 años.

6. Otra información

Descripción de tipos de usuario:

Profesional especializado: operadores de control de plagas, que han recibido capacitación específica en control de plagas de acuerdo con la legislación nacional vigente.

Profesional (profesional no especializado): usuario que aplica productos biocidas en el lugar de trabajo. Este usuario tiene algunos conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos y puede usar correctamente equipos de protección individual (PPE) si es necesario.

Público general (usuario no profesional): usuarios que no son profesionales y que aplican el producto en el contexto de su vida privada.